

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoria - Tributación
Contabilidad - Consultoría
Telefax 022-593-726
Celular 099-660-974
walituma@hotmail.com
wald@interactive.net.com
walituma@yahoo.com
Quito - Ecuador

Quito DM, marzo 11 de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2007.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio del Trabajo en lo laboral y del IESS en la seguridad social.

La actividad económica principal de la empresa es la comercialización de vehículos y repuestos automotrices de la marca Chevrolet.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance General, Balance de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2007, AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., en su calidad de contribuyente especial ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2006, Anexos Transaccionales de IVA, Anexo Transaccional por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Municipales, etc.

4. **ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS**

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través de la contratación de pólizas de seguro, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

5. **ASPECTO FINANCIERO:**

Ver Anexo

- Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en operación y que los resultados obtenidos permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de "Empresa en Marcha", por lo tanto no se vislumbran eventos subsecuentes que pongan en riesgo las operaciones de comercialización de la empresa AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.
- El Valor Patrimonial por Acción representa USD 12.22 por acción, considerando que el valor nominativo por acción es de USD 10.00.
- El total de activos durante el ejercicio financiero 2007 se incrementaron en USD 4,998,016.73 que representa el 17.10% respecto del año 2006, el valor total de los activos al 31 de diciembre de 2007 es de USD 34,227,209.77

6. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

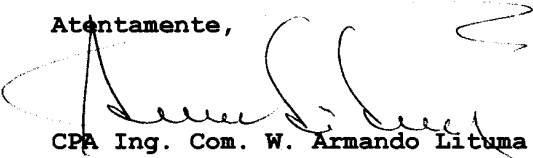
1. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los estados financieros: balance general, balance de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la empresa AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., presentan razonablemente la información contable y aplican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad con su Marco Conceptual.
2. La empresa ha provisionado el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 25% de impuesto a la renta, constante en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente en el 2007.
3. En el tercer suplemento del Registro Oficial del 29 de diciembre de 2007, se promulgó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que contiene importantes y decisivos cambios al Código Tributario y Ley de Régimen Tributario Interno, por lo que recomendamos a la administración de la empresa capacitar oportunamente al personal de AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., en el conocimiento de esta reforma legal, con la finalidad de aplicar correctamente las disposiciones legales a partir del 01 de enero de 2008.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoria - Tributación
Contabilidad - Consultoría
Telefax 022-593-726
Celular 099-660-974
walituma@hotmail.com
wald@interactive.net.com
walituma@yahoo.com
Quito - Ecuador

De la misma manera y considerando que a partir del 01 de enero de 2009, se aplicarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), recomendamos a la administración de la empresa, capacitar al área financiera y contabilidad en el conocimiento de esta nueva normativa contable y financiera, con el objeto de presentar razonablemente los estados financieros futuros.

4. Agradezco a los señores accionistas de la empresa AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.